



Escuchando a los muertos (Notas sobre espíritus y Espiritismo) (III)

La familia Simoni: entre la patria y los espíritus

Lillian Alvarez y Abel Prieto

Una familia independentista y espiritista

Si hay una familia cubana que simboliza la conexión profunda entre los ideales y sentimientos independentistas y la doctrina codificada por Allan Kardec, es la que fundaron en la ciudad de Puerto Príncipe el Dr. Simoni y su esposa Manuela Argilagos.

Él era un hombre muy culto, masón, de orientación racionalista, con una visión moderna del mundo. De hecho, cuando construyó la Quinta Ténima, una casa concebida como hogar y como espacio de estudio de las artes y las ciencias, no

quiso añadirle una capilla. Y ese detalle tenía en la época un significado de mucho peso: resultaba en cierto modo una declaración filosófica. La inquietud espiritual de aquella familia no buscaba templos, sino ideas.

La hija mayor, Amalia, nacida en 1842, creció entre óperas, partituras, idiomas y viajes. Mostraría posteriormente dotes impresionantes como médium y sería una pieza clave en las sesiones espiritistas organizadas por su padre, el Dr. Simoni.

Fue una mujer admirable, valiente, íntegra, que sufrió golpes muy duros, primero, con el exilio forzoso y la separación de su amado Ignacio y, luego, con la noticia de su muerte en combate, lejos, en los campos de Cuba. Amalia fue capaz de combinar su dolor infinito y su sensibilidad a flor de piel con una fortaleza interior que siempre la protegió.

De ella escribiría José Martí, en *Patria*, el 25 de junio de 1892:

Por la dignidad y fortaleza de su vida; por su inteligencia rara y su modestia y gran cultura; por el cariño ternísimo con que acompaña y guía en el mundo a sus dos hijos, los hijos del héroe —respeta *Patria* y admira a la señora Amalia Simoni, a la viuda de Ignacio Agramonte.

El Dr. Simoni

José María Ramón Simoni Ricardo nació en Puerto Príncipe, en 1817, en el seno de una familia adinerada, hijo del emigrante italiano Luciano Simoni Franceschi y de la camagüeyana Merced Ricardo Guerra Montejo.

Luciano advirtió la precocidad intelectual del pequeño José Ramón y trató de motivar en él desde temprano la pasión por los libros y el conocimiento. Lo envió después a La Habana para que obtuviera el título de Bachiller en Artes,

en 1834, con apenas diecisiete años, y, en 1837, el de Bachiller en Medicina y Cirugía.

Pronto París lo recibiría como a un hijo predestinado. En la Sorbona continuó sus estudios con éxito. Esta preparación le permitió vencer sin dificultad el examen como Licenciado en Medicina y Cirugía ante la Real Junta Superior Gubernativa de la Isla de Cuba en 1839.

Su estancia en París le permitió igualmente recibir cursos de apicultura en el Jardín de Luxemburgo, ofrecidos por el eminente profesor Henri Louis Hamet, y es aceptado como miembro de la Sociedad Francesa de Apicultura.

Se casó en 1841 con Manuela Argilagos, con quien tuvo tres hijos, Amalia, Matilde y José Ramón.

Entre 1859 y 1865 viajó con su familia a través de Europa, los Estados Unidos y Canadá. Por esos años, el espiritismo kardeciano comenzaba a difundirse tras la publicación de *El libro de los espíritus* en 1857. No es difícil imaginar al Dr. Simoni hojeando aquel volumen en algún salón parisino, reconociendo en sus páginas una doctrina que iba a conquistarlo definitivamente.

El Dr. Simoni también se dedicó a la investigación. Escribió *Apuntes para la apicultura cubana*, publicado en 1865, el primer texto de un cubano sobre la materia, y llevó a cabo experimentos para introducir el gusano de seda en Puerto Príncipe, aunque sin éxito. Para entonces ya practicaba el espiritismo en círculos kardecianos de su ciudad natal.

Amalia e Ignacio

Amalia se casó el 1º de agosto de 1868 con Ignacio Agramonte y Loynaz: el joven abogado que pronto se convertiría en una de las figuras más luminosas

de nuestras luchas por la independencia. Tres meses después de la boda, Ignacio partió a la manigua.



Amalia e Ignacio se casan en 1868.

En mayo de 1869, en la finca La Matilde, Amalia dio a luz a su primer hijo, Ernesto Ignacio, "el mambisito". Al año siguiente, el 26 de mayo de 1870, estando embarazada, fue detenida por los españoles y obligada a marchar al exilio, a Nueva York. Allí nació su segunda hija, Herminia. Nunca volvió a ver a Ignacio: el Mayor General cayó en combate el 11 de mayo de 1873.

Muerte del héroe

Amalia solo se enteraría mucho más tarde de los detalles de lo ocurrido aquel día fatídico en Jimaguayú. Los mambises registraron desesperadamente el inmenso potrero para rescatar el cuerpo del joven héroe: querían evitar a toda costa que terminara en manos del enemigo. Pero su esfuerzo fue infructuoso. Las tropas españolas llegaron primero al sitio donde yacía el cadáver, lo colocaron sobre un caballo y se dirigieron rápidamente hacia la ciudad de

Puerto Príncipe. Querían exhibirlo como un preciado trofeo en la plaza San Juan de Dios.

En esa marcha forzada, a través de una ruta agreste, el cuerpo de Agramonte sufrió múltiples golpes y desgarraduras hasta que llegó a la morgue del hospital San Juan de Dios.

El vicario Manuel Martínez y el padre José Olallo Valdés, hermano de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, auxiliados por un empleado del hospital Esteban Castillo, desafiando el odio de los militares españoles, lavaron el rostro ensangrentado y polvoriento del Mayor y descubrieron la herida de bala en la sien izquierda que le había ocasionado la muerte.

El exilio, Nueva York, Mérida

En Nueva York, el Dr. Simoni no pudo ejercer la medicina. Sus papeles habían quedado en Cuba y probablemente fueron confiscados o destruidos por las hordas españolas, y en Estados Unidos le exigían una fortuna para legalizar su título.

Para colmo, el panorama de los exiliados no era alentador: divididos, confundidos, desmoralizados, los que se preocupaban por la suerte de Cuba empleaban más tiempo en combatirse unos a otros, agrupados en facciones, que en socorrer de modo oportuno a los insurrectos. Las noticias que venían del teatro de la guerra llegaban deformadas y cundía el derrotismo. (...) en aquella ciudad enorme y cruel no eran los verdaderos patriotas los que hacían más ruido. Vivir allí era otra guerra, que exigía de cautela y paciencia, porque el enemigo era invisible. (*Amalia. Una vida oculta*)

Decidió partir con sus hijas y nietos rumbo a Mérida, Yucatán, donde el destino parecía ofrecerle una mejor opción. Aparte de que “la vida era mucho menos costosa que en la urbe norteamericana”, tenía otras ventajas: “la semejanza del clima con el de Cuba, la comunidad idiomática y la ubicación de esa población cerca de las rutas marítimas que iban o venían de la Llave del Golfo, lo que facilitaba el tener noticias de la marcha de la guerra con cierta rapidez”.
(*Amalia. Una vida oculta*)

A esto podría sumarse la existencia en la villa yucateca de una activa emigración cubana cuya labor intelectual y revolucionaria ya conocía José Ramón Simoni. Los patriotas insulares habían encontrado apoyo en los liberales yucatecos, de raíz juarista y, de común acuerdo, se empeñaban en una batalla política y cultural contra el conservadurismo, el oscurantismo y en pro de la educación popular.

Carlos Bojórquez subraya que los intelectuales cubanos independentistas adquirieron desde su llegada a Mérida “rápido prestigio y confianza política”: “en breve aparecerán como invitados en diferentes actos cívicos y culturales del gobierno republicano, como oradores y poetas” y “pudieron publicar sus trabajos e incluso inaugurar diversos periódicos y una importante imprenta para mantenerse con su propio peculio”. El 10 de junio de 1869 se había constituido la Junta Patriótica Cubana de Mérida, que fue muy activa en la propaganda y el envío de ayuda a los mambises hasta finales de la guerra en 1878. (“Emigración y tradiciones poéticas cubanas en Yucatán —1868-1898—”)

Los Simoni fueron muy bien recibidos en tierras yucatecas. El doctor, aunque sin título, abrió un consultorio, desde el cual introdujo la homeopatía y la medicina verde. Además, alfabetizó a mucha gente. Se destacó por su altruismo y por prestar servicios a quien lo necesitara.

Amalia, por su parte, fundó el primer conservatorio de canto lírico y coral para señoritas. Era necesario ganar el sustento de sus dos hijos menores.

A un perverso anónimo que se permitía cuestionar la conducta de Amalia con respecto a su esposo caído en combate, respondió con una carta publicada en el diario *La Independencia* de Nueva York: "Al mundo que hoy habita Ignacio Agramonte no alcanzan los odios, las miserias, ni las pasiones de esta pobre vida". Y aseguró que su Ignacio hubiera aprobado, sin ninguna duda, el propósito "de ganar mi sustento y el de sus hijos por tan honroso medio".

En algunos textos se atribuye al Dr. Simoni la introducción del espiritismo en Mérida. En otros, se habla de que el mérito del médico cubano fue promover allí, con inteligencia y dedicación, un movimiento que ya existía en los sectores cultos de la sociedad meridana. De un modo u otro, no puede haber dudas de que el Dr. Simoni encontró un terreno fértil para la propagación de esta doctrina.

En Mérida, en todo México, estaban presentes las mismas contradicciones que se vivían en Cuba entre la Iglesia Católica, muy poderosa, conservadora y dogmática, y las personas que aspiraban a recibir consuelo espiritual sin renunciar a las ideas anticoloniales y a la renovación del pensamiento.

Poltergeist

Hagamos aquí un paréntesis para hablar un poco del fenómeno llamado *poltergeist* y de unos incidentes ocurridos en septiembre de 1873, en Puerto Príncipe, que tuvieron cierto impacto mediático.

Esa palabra alemana, *poltergeist*, significa "fantasma ruidoso" y se ha usado para aludir a trastos que vuelan o caen al suelo, inexplicablemente, armarios que se deslizan, golpes insistentes en puertas y techos, cristales rotos, cuadros

que saltan desde su sitio en la pared, sin que pueda descubrirse causa natural alguna que produzca tales efectos.

En el siglo XIX, fue muy divulgado el caso de *poltergeist* de Amherst, Nueva Escocia, Canadá, que se presentó en la casa de la joven Esther Cox el 21 de marzo de 1878. Años más tarde, otro caso, en Chéraga, Argelia, cuando volaron tazas y platos ante los ojos de una jovencita aterrada, Thérèse Selles, la sirvienta de la familia Todeschini. Este *poltergeist* de Chéraga apareció el 10 de abril de 1911 en la portada del número 55 de una revista francesa especializada en ocultismo: *La Vida Misteriosa*.



El *poltergeist* de Chéraga de 1911, en la portada de la revista francesa *La Vida Misteriosa*.

Cuando Puerto Príncipe sirvió de escena en 1873 para un triple evento de *poltergeist*, el Dr. Simoni y Amalia se encontraban en Mérida; pero, desde luego, se enteraron muy pronto de lo sucedido. Quien primero dio la noticia, el 24 de septiembre, fue un periódico principense: *El Fanal*. Después la replicaron

La Legalidad, de La Habana, y la prensa espiritista puertorriqueña y española. En el *Diario de La Marina*, un comunicado aseguró que estos incidentes fueron obra del Diablo.

Según la información, en tres viviendas de la ciudad de Puerto Príncipe se movieron por sí mismos faroles, cacharros, muebles, piezas ornamentales, que fueron a dar al suelo con estrépito. En la casa de Nicolás Porro se habían caído un quinqué y una farola que colgaban del techo, “un aparador lleno de objetos de vidrio (...) se separó de la pared y también cayó”, lo mismo pasó con “un retrato de la familia que se encontraba colgando de la pared, un tocador con objetos de porcelana y cristal y una botella de barro”.

Seguidamente “sucedió algo semejante en la casa de Mariano Abstengo, situada al frente de la de Porro”: un tocador de caoba y sus adornos, una palangana de loza, un mapa colocado en la pared, un collar de azabache, todo terminó en el suelo.

Pero los “espíritus ruidosos” o quienes estuvieran causando esos estragos volvieron a la carga al día siguiente, ya que “la casa vecina del señor Porro, donde moraba Roque Vilardell, fue escenario de iguales sucesos”. (*El espiritismo en Puerto Rico—1860-1907—*)

En Puerto Rico, la revista *La Razón* reprodujo la noticia, y, a partir de esta chispa, estalló un debate público apasionado en torno a la doctrina kardeciana. Inspirado en el *poltergeist* camagüeyano, el espiritista puertorriqueño Hemeterio Bacón Cambiazo, publicó en *La Razón* el artículo “Fuerzas ocultas”, donde traía a colación las impactantes sorpresas que ofrecía en sus espectáculos el célebre médium británico Daniel Douglas Home y defendía la legitimidad del Espiritismo y de su mensaje moral.

La respuesta que recibió Bacón Cambiazo, publicada en *El Murciélago de Mayagüez*, fue insultante: “no solo ridiculizaba la doctrina, sino que también vilipendiaba a sus seguidores”.

Bacón Cambiazo quería divulgar el kardecismo y aspiraba a un debate civilizado; pero recibió, por el contrario, los peores insultos, contra él y contra todos los demás adeptos de “ese invento de Satanás”, según decía un vocero de la Inquisición. Se les tildó de locos peligrosos y de propagandistas de las más oscuras brujerías. Hubo, incluso, arengas que exigían al gobierno que persiguiera y encarcelara a los espiritistas. Y, desde el otro lado, se publicaron algunos textos aislados, más sobrios y comedidos, que citaban a Flammarion y a Kardec y justificaban el derecho a escuchar a los muertos.

La posibilidad de responder a la artillería enemiga terminó abruptamente con el fin en 1875 del breve período de libertad de prensa admitido por el gobierno colonial.

La ridiculización de la doctrina en el espacio periodístico y el restablecimiento de la censura y de castigos contra la prensa liberal (...) dieron lugar a que los periódicos y revistas del país se negaran a publicar artículos de índole espiritista.

(El espiritismo en Puerto Rico —1860-1907—)

Sin embargo, se había creado para entonces un circuito regional en defensa de las ideas kardecianas que se puso al servicio de los espiritistas puertorriqueños maniatados por la censura. De ahí que empezaran a enviar a México “los artículos en que se les calumniaba y ofendía” y “los espiritistas mexicanos Santiago Sierra y los licenciados Joaquín Calero y Juan Cordero contestaban en la prensa”, en *El Eco de Ambos Mundos*, *Diario de Política* y en *La Ilustración Espírita. Periódico Consagrado Exclusivamente a la Propaganda del Espiritismo*.

Mérida: “la morada de todas las sonrisas”

En 1874 empezó a sesionar en Mérida el Círculo Espírita "Peralta", cuya revista, *La Ley de Amor*, difundía comunicaciones mediúmnicas y apoyaba la doctrina frente a las burlas y persecuciones de que era objeto.

Ese mismo año, el Dr. Simoni decide volver a Nueva York. Pero los vínculos con Yucatán se mantuvieron. La hermana de Amalia, Matilde, viuda de Eduardo Agramonte, se había casado allí con el también cubano José Pérez del Castillo, quien dirigía la Junta Patriótica Cubana. Por supuesto, sostuvieron comunicación a través de cartas, con el círculo espiritista, y el Dr. Simoni les enviaba a menudo "fotografías psíquicas" obtenidas mediante experimentos realizados con su hijo Ramón como médium.

El 1º de enero de 1876, la revista *La Ley de Amor*, órgano del Círculo Espiritista "Peralta",⁽¹⁾ publicó la nota siguiente:

Nuestro h., el Doctor J. R. Simoni: que de materialista que era —de buena fe, se entiende— se convenció luego de la verdad del espiritismo y abrazó con entusiasmo esta doctrina, ha obtenido un éxito completo en sus experimentos acerca de la fotografía espírita, en New York, para la cual le sirve de médium su hijo D. Ramón, que es también un magnífico vidente.

La nota continúa describiendo las imágenes de espíritus fotografiados por el Dr. Simoni, entre ellos, "de seis personas que fueron vecinas de Mérida", e invita a los interesados a acudir "al editor o administrador de este periódico quien les enseñará esa fotografía".

La Ley de Amor, al informar que el Dr. Simoni siguió experimentando a través de su hijo Ramón con rayos ultravioletas, exhortó a los químicos de Mérida y Ciudad de México a estudiar la naturaleza del fluídico lumínico: la base de la fotografía espírita.



La Ley de Amor, periódico del círculo espiritista "Peralta".

En julio de 1876, el Dr. Simoni retornó a Mérida, y *La Ley de Amor* saludó con alegría su presencia:

El Dr. J. R. Simoni: Este muy querido hermano se halla hace algunos días de paso por esta capital. -Su presencia ha causado júbilo a todos los espiritistas y a sus numerosos amigos de Mérida. Gratísimo es estrechar las manos de hombres como ese hermano, sincero y decidido, partidario entusiasta de todo verdadero progreso.

Pero el propósito principal de este viaje —que hizo en compañía de Amalia— tenía que ver con los independentistas cubanos que vivían allí. Se habían dividido, y Simoni y su hija iban con la misión de ayudar a recomponer la unidad imprescindible.

Según Bojórquez, el Dr. Simoni y su hija Amalia viajaron a Mérida "en misión conciliadora". Sus "aportaciones para las avenencias entre los cubanos (...) no fueron pocas".

...ayudaron a que, durante el arribo de José Martí a Yucatán el 28 de febrero de 1877, encontrara que Mérida era “la morada de todas las sonrisas” en alusión quizás a la concordia que el Apóstol encontró entre los cubanos y que sin duda había sido negociada por Amalia y su padre.

(Carlos E. Bojórquez Urzaiz, “Emigración y tradiciones poéticas cubanas en Yucatán —1868-1898—”)

Diálogos con los muertos

De regreso a Nueva York, el Dr. Simoni les envió una carta a sus colegas meridianos que incluye un acta de una sesión espiritista, realizada el 27 de noviembre de 1876, dedicada a los estudiantes de medicina fusilados en 1871, en la que Amalia actuó como médium.

La comunicación explica cómo, con ayuda de Amalia, fueron evocados los espíritus de los ocho mártires, quienes aseguraron que “son felices” donde están y que ruegan todo el tiempo “a nuestro magnánimo Padre por los desgraciados que mancharon sus manos y sus conciencias con la sangre de indefensos e inocentes niños”. Al propio tiempo, “rogamos al Padre cuya justicia es tan grande en su poder, que vele por Cuba que lucha y por el bien de los buenos hijos de la Patria”.

En este punto, señala el acta, el médium vidente Ernesto Ignacio Agramonte Simoni, “el mambisito”, intervino para decir que estaba viendo a los ocho espíritus: “Se han puesto de rodillas todos, y miran hacia arriba, como si rezaran”.

Oye, ¡oh Padre nuestro! —continuó Amalia— los fervientes votos que hacemos por el triunfo de la libertad que emancipa al infeliz esclavo de su tirano señor... ¡Oh Dios de justicia! Extiende tu protección sobre Cuba; fortifica a sus hijos en el camino del Bien.

Y a vosotros que os habéis reunido para recibir nuestra palabra, os damos gracias por vuestro bondadoso recuerdo... Os aman y os agradecen el interés que tomáis por ellos, los espíritus felicísimos de los que llamáis los pobres estudiantes Ángel Laborde, Alonso Álvarez de la Campa, Carlos Verdugo, Anacleto Bermúdez y G. Pascual Rodríguez y P. Eladio González, Carlos A. de Torre, José Marcos Medina.

En la revista *La ley del amor* se encuentra de igual forma la descripción detallada de otra ceremonia donde Amalia actuó como médium para escuchar a espíritus de las víctimas del incendio del Teatro Brooklyn de Nueva York del 5 de diciembre de 1876.

Versos de Amalia

Amalia combina su sufrimiento y su sensibilidad a flor de piel con una fortaleza interior que la protege. Pero, inevitablemente, sufre cada día el dolor punzante, incurable, por la pérdida de Ignacio. Escribe versos, cree percibir que se los están dictando desde otra dimensión. Cuenta a su padre en una carta:

Estaba ayer domingo sentada en la ventana del *back-parlor* mirando el paisaje aquel q. tanto nos recuerda a Cuba y que el canto de innumerables pájaros hacía aún más semejante. Mi imaginación está allá: en nuestra pobre Cuba, y con tristeza recordaba nuestro último rancho y donde pasaron los últimos días de mi felicidad. Estaba entregada a estos pensamientos, cuando sin darme cuenta empecé a recitar los siguientes versos como si alguien los fuera dictando: no sentía ganas de escribir, sino de hablar, y experimentaba una impresión agradable como cuando me siento rodeada de mis buenos espíritus y especialmente los de Ignacio, Eduardo y Luis. No creo q. los versos sean muy buenos, pero sé que allí hay algo q pueda ser del espíritu de Igno.

Y se inspiraba la alondra
Y la tojosa gemía
Y el ruiseñor majestuoso
En su trinar proseguía

Do fueron aquellas horas!
Do la esperanza mía,
Y el ángel de mis amores
Qué tan dulce sonreía!

Voló mi ilusión primera!
Voló el compañero mío,
Y triste, desierto, mudo
Quedó nuestro alegre nido.

Do hermoso mío,
Que así me dejas llorando?
¿No soy tu amor, tu alegría
Ni la compañera buena
Que sin cesar bendecías?
Una voz oigo que dice:

Voy al cielo Amalia mía
A rogar por tu ventura
Allí formaré otro nido
Sin espinas punzadoras
Que nuestros miembros lastiman

Allí esperaré tranquilo
Que tu misión esté llena
Resígnate, sé humilde, buena,
Y espíritus siempre unidos

Confundiránse en el cielo.

Inmediatamente los escribí para no olvidarlos.

Y mi espíritu al tuyo unido
Se confundirá en el cielo.

Espiritismo, libertad, amor por la Patria

A fines de 1876, la familia se estableció en Elizabeth, New Jersey, donde fundaron el círculo espiritista familiar "Alejandro".

Este círculo "contaba con dos médiums escribientes y tres videntes; en una de las sesiones se evocó el espíritu de la hermana Sofía Menéndez, quien había desencarnado a fines de 1877 en Mérida, a través de la médium A.S. de A (Amalia Simoni de Agramonte).(2)

En 1877, el Dr. Simoni publicó una compilación de comunicaciones espiritistas en *La Independencia*, de Nueva York.(3)

En la comunicación con los muertos, siempre participaba, junto a su abuelo, su tío Ramón y su madre, el niño Ernesto Ignacio. La revista *La Ley de Amor*, del Círculo Espírita "Peralta", lo testimonia en una nota reveladora:

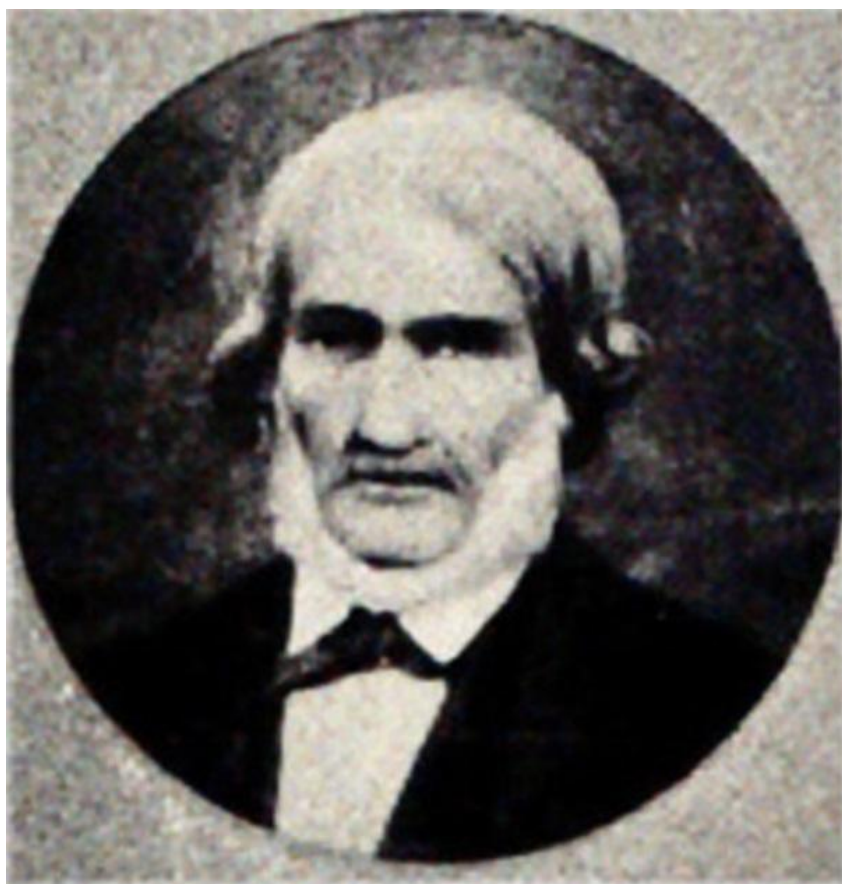
La primera referencia que tenemos sobre un niño médium es de Ignacio, nieto del espiritista yucateco J. R. Simoni. (...) a los seis años y medio de edad, gozaba de las mediumnidades de vidente, auditivo y doble vista.

En esa época residía, junto al resto de la familia Simoni, en Nueva York. (...) Allí participaba en las sesiones del círculo familiar Alejandro, junto con otros varios médiums...(4)

Otras señales de la vocación espiritista del Dr. Simoni aparecen en la carta a su esposa Manuela Argilagos, suscrita en Nueva York, de fecha 25 de agosto de 1889, donde le comenta:

Esta noche esperábamos un pobre epiléptico de diez años, enfermo para quien acaso el Dr. Demeure nos da algún remedio. Bendito sea Dios, y él se apiade de los soberbios que nos creen chiflados.(5)

Al parecer, el Dr. Simoni se refería a un espíritu que lo guiaba en sus curaciones. Aunque no se ha podido comprobar puede ser el mismo Dr. Antoine Demeure, médico francés, homeópata, muerto el 25 de enero de 1865, amigo de Kardec.



Dr. Antoine Demeure, amigo de Kardec, presuntamente invocado por Simoni en 1889.

También en su testamento Simoni sugiere que, de existir cualquier dificultad para enterrarlo en el cementerio general, es su voluntad que se haga en cualquier rincón de la Quinta Tíñima del modo más humilde posible, sin ceremonia religiosa alguna. ¿Qué dificultad podría surgir si quien la redactaba era heredero de un panteón familiar en el cementerio?

Tras estas prevenciones del Dr. Simoni, estaban obviamente su militancia espiritista y el conocido rechazo de los sectores más extremistas del clero a admitir que fueran sepultados los seguidores de Kardec en los cementerios cristianos.

Es inevitable recordar un episodio atroz, muy doloroso, ocurrido en 1882 en Cataluña, cuando el obispo de Lérida ordenó la exhumación del cuerpo de María Teresa Folch, esposa del relevante promotor del Espiritismo José Amigó y Pellicer; porque, según dijo el jerarca diabólico, los restos de quien había estado casada con un “librepensador espiritista” no podían permanecer en un cementerio católico.

La humillación que la Iglesia Católica, cargada de un odio siniestro, quiso imponer al viudo Amigó y Pellicer, sumando esta infamia al dolor por la pérdida de su mujer, tiene que haber llegado a través de la prensa espírita al Dr. Simoni.

El Dr. Simoni ratifica esta convicción al proclamar, en el pliego de reserva para ampliar o reducir la disposición testamentaria, concedida el 29 de abril de 1884, el aforismo kardeciano “Fuera de la caridad no hay salvación”.(6)

Finalmente, tras su fallecimiento en 1880, el Dr. Simoni fue enterrado en el panteón familiar del cementerio cristiano de Puerto Príncipe. Quizás era una personalidad demasiado prestigiosa para que la jerarquía católica tratara de humillarlo *post mortem*.

Tanto el Dr. Simoni como Amalia vivieron guiados por la ética, la espiritualidad y el amor a la Patria y a la libertad. Ambos encarnaron una modernidad cubana que buscaba conciliar razón y fe, ciencia y humanismo, justicia y belleza. En ellos dos, en toda la familia, vivía, iluminándolos, el héroe de Jimaguayú.

Hay que recordar que, en Puerto Príncipe, cuando toda la población comentaba, inquieta, los extraños sucesos de *poltergeist*, surgió entre la gente de pueblo una explicación fantasiosa, sí, pero justiciera, casi irreprochable: la idea de que el espíritu de Ignacio Agramonte, apenas tres meses después de su caída, había querido manifestarse de ese modo impetuoso y brusco en su ciudad natal, ya que no encontraba reposo tras la profanación de su cadáver y el intento péfido de sus enemigos de hacer desaparecer sus restos.

Notas:

- (1) El redactor, editor y administrador de este periódico fue Rodolfo G. Cantón, (Mérida 1833, París 1909). Abogado y fundador de la Librería Meridana. Gran parte del contenido de la publicación está integrado por los "dictados" de los 44 espíritus que los miembros del Círculo "convocaban" en sus reuniones con la ayuda de un intermediario o médium. La publicación periódica propagó las ideas de Camilo Flammarion y Allan Kardec. En sus páginas denunció las persecuciones y burlas de las que eran objeto tanto el espiritismo como sus adeptos. El "Círculo Espírita Peralta", fue fundado en noviembre de 1874 y *La ley de amor* se fundó en 1876.
- (2) En la revista del Círculo espírita "Peralta", de Mérida, *La Ley del Amor*, de 1ro de junio de 1878, aparece publicada una comunicación con la hermana Sofía Menéndez de la médium A. S de A, que se trata de Amalia Simoni de Agramonte.
- (3) La Ilustración Espírita, México, IQ/10/1875, 309-310. *La Ley de Amor*, Mérida, IQ/11/1876, 7-8; 15/1/1876, 16; IQ/2/1876, 23-24; 15/4/1876, 64; IQ/6/1876, 88; IQ/8/1876, 119; IQ/9/1876, 135; 15/2/1877, 21-23, 24; 30/1/1878, 12; IQ/6/1878, 85-86.
<https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/pd2000/279671/279671.pdf>

- (4) *La Ley de Amor*, Mérida, 15/1/1876, p16; 15/2/1877, p21-23.
- (5) Análisis de la obra *Cordoneros*, del Ballet Folklórico de Camagüey.
Diplomante: Mario Mendoza Domínguez. Tutora: Dra. Cs. Olga García Yero, ISA Camagüey, 2014.
- (6) Pliego de reserva del Dr. José Ramón Simoni Ricardo. Para aumentar o disminuir la disposición testamental. Puerto Príncipe, 29 de abril de 1884. Archivo Histórico de la provincia de Camagüey. Protocolo de Federico Castellanos A. Tomo I de 1891, folio 629, No.101, citado en Análisis de la obra *Cordoneros*, del Ballet Folklórico de Camagüey.
Diplomante: Mario Mendoza Domínguez. Tutora: Dra. Cs. Olga García Yero, ISA Camagüey 2014.

Imagen de Portada: José María Ramón Simoni Ricardo
@LaJiribilla 2026